

Obra: Construcción muro contención en el C.P. Rural El Espino
 Importe Adjudicación: 12.975.000 Pts.
 Contratista: Construcciones Molguer, S.L.

Localidad: Casares.
 Obra: Sustitución 2 Udes. y pista en el C.P. El Secadero
 Importe Adjudicación: 17.350.000 Pts.
 Contratista: Construcciones Molguer, S.L.

Localidad: Churriana.
 Obra: Cerramiento de 4 Udes. y aseos en el C.P. Ciudad de Jaén
 Importe Adjudicación: 14.046.000 Pts.
 Contratista: Comeji, S.A.

Localidad: Fuengirola.
 Obra: Pavimentación zonas terrazas I.B.
 Importe Adjudicación: 4.955.000 Pts.
 Contratista: Cogesca, S. Coop. And.

Localidad: Jubrique.
 Obra: Construcción 2 aulas, laboratorio y biblioteca y zona adiva.
 C.P.
 Importe Adjudicación: 24.700.000 Pts.
 Contratista: Construcciones Molguer, S.L.

Málaga, 18 de junio de 1991.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 21 de junio de 1991, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa del contrato de obra que se indica.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con la dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la Adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Artículo 37.3 de L.C.E.), del contrato de obra que se indica:

Localidad: Nerja.
 Obra: Remodelación I.B.
 Importe Adjudicación: 24.974.000 Pts.
 Contratista: Construcciones Higuera, S.L.

Málaga, 21 de junio de 1991.- El Delegado, Juan Paniagua Díaz.

RESOLUCION de 3 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por lo que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de los contratos de obras que se indican.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con la dispuesta en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Art. 37.3 de L.C.E.) de los contratos de obra que se indican:

89.41.612.0107: «Remodelación en el C.P. Cervantes» de Castilblanco de los Arroyos (Sevilla).

Sevilla, 3 de julio de 1991.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

RESOLUCION de 4 de julio de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la adjudicación definitiva por contratación directa de la Redacción de Proyecto que se cita.

Esta Delegación Provincial, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer Pública la adjudicación Definitiva por Contratación Directa (Art. 37.3 de L.C.E.) del contrato para Redacción de Proyecto que se cita.

91.41.611.0069: «Honorario de Redacción de Proyecto de Construcción de Centro de EE.SS. de 24 uds. en Carmona (SE)
 Adjudicatario: Francisco León Olmo

Importe: 11.096.200 ptas.

Sevilla, 4 de julio de 1991.- El Delegado, José Antonio Viera Chacón.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 26 de junio de 1991, de la Dirección General de Fomento y Promoción Cultural, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de mobiliario para bibliotecas públicas municipales (A1/B1-002-99/SM). (PD. 917/91).

PROCEDIMIENTO ABIERTO

1. Nombre, dirección, núm. de teléfono y, en su caso números de telegrafos y de teletipa del poder adjudicador (letra e) del art. 13):

Consejería de Cultura y Medio Ambiente de la Junta de Andalucía. Cuesta del Rosario núm. 8 Sevilla, Tfno. 421 63 49.

2. forma de adjudicación escogida (letra b) del art. 13):

Concurso público

3. a) Lugar de entrega del suministro (letra c) del art. 13):

En cada una de las Bibliotecas que se especifican en el expediente

b) Naturaleza y cantidad de los productos que se deben suministrar (letra c) del art. 13): Importe 50.432.500 ptas. Expt.: A1/B1-002-99/SM

Mobiliario de Bibliotecas y material audiovisual en la cantidad que se expresa en los Pliegos de Prescripciones Técnicas. «Adquisición de mobiliario destinado a Bibliotecas Públicas Municipales».

c) Indicações relativas a la posibilidad de que los suministradores liciten por partes y/o por el conjunto de los suministros requeridos (letra c) del art. 13):

Los suministros constituyen un solo lote, por lo que los suministradores habrán de licitar a la totalidad de los mismos.

4. Plazo de entrega eventualmente impuesto (letra d) del art. 13): Seis meses.

5. a) Nombre y dirección del servicio al que pueden solicitarse los documentos pertinentes (letra f) del art. 13):

Servicio del Libro y Bibliotecas (Ximénez de Enciso, núm 35 de Sevilla).

b) Fecha límite para efectuar esta solicitud (letra f) del art. 13):

48 horas antes de la fecha límite de recepción de las ofertas.

c) (En su caso) Importe y modalidades de pago de la suma que deba abonarse para obtener esos documentos (letra f) del art. 13):

La documentación no implica pago alguno.

6. a) Fecha límite de recepción de las ofertas (letra g) del art. 13):

30 de agosto de 1991 a las 13 horas.

b) Dirección a la que deben dirigirse (letra g) del art. 13):

Consejería de Cultura y Medio Ambiente. Registro general, C/ Cuesta del Rosario núm. 8 de Sevilla.

c) Lengua a lenguas en las que deban redactarse (letra g) del art. 13):

Español.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de las ofertas (letra h) del art. 13):

Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura (letra h) del art. 13):

19 de septiembre de 1991 a las 12 horas.

Sala de Juntas de la Consejería de Cultura y Medio Ambiente, C/ San José núm. 13 de Sevilla.

8. (En su caso) Fianzas y garantías exigidas (letra i) del art. 13):

Fianza provisional: 1.008.650 ptas.

Modalidades esenciales de financiación y pago y/o referencias a los textos que las regulan (letra j) del art. 13):

Una vez que tenga lugar la recepción provisional del mobiliario en cada Biblioteca, se tramitará el pago íntegro, mediante transferencia bancaria o cheque nominativo.

10. (En su caso) Forma jurídica que deberá adaptar la agrupación de proveedores adjudicatarios del contrato (letra k) del art. 13):

En el caso de que resultara adjudicatario del contrato una agrupación de contratistas, su forma jurídica se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 10 de la Ley de Contratos del Estado y 26 y 27 de su Reglamento en las Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico que deberá reunir el proveedor (letra l) del art. 13):

Las establecidas en los cláusulas 8.2 y 8.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas particulares. El sobre núm. 1 contendrá toda la documentación relacionada en la cláusulas 7.4 incluso la referida en los apartados 7.4.7; 7.4.8; 7.4.9 y 7.4.10 de dicho Pliego.

12. Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (letra m) del art. 13):

20 días siguientes a la adjudicación provisional de conformidad con el art. 32 de L.C.E.

13. Criterios que utilizarán para la adjudicación del contrato. Se mencionarán los criterios que no sean el de más bajo precio cuando no figuren en los Pliegos de Condiciones (art. 25):

mayor calidad y menor plazo de ejecución

14. Otras informaciones:

el importe de los anuncios tanto los oficiales como los de prensa, serán por cuenta del Adjudicatario.

15. Fecha del envío del anuncio (letra a) del art. 13):

26 de junio de 1991

Sevilla, 26 de junio de 1991.- (PD. Orden de 13.9.89), El Director General, Pedro Navarro Imberlón.

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA.

ANUNCIO (PP. 624/91).

Por este Ayuntamiento se va a proceder a contratar el Suministro que se indica con arreglo a las siguientes especificaciones:

Procedimiento: Abierto

Formo de adjudicación: Concurso

Objeto: Suministro de gasolina y gas-oil A con destino a los vehículos municipales.

Tipo de licitación: 25.000.000 ptas.

Examen de los pliegos: En el Negociado de Bienes, sito en c/ Pajaritos núm. 14.

Fianza provisional: 500.000 ptas.

Plazo de presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, sito en C/ Pajaritos núm. 14 de 9,30 a 1,30 horas o por correo en la forma establecido en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado, en el plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Apertura de proposiciones: al Documentación exigida: el día que determine la Presidencia.

b) Los criterios de adjudicación y las proposiciones económicas: Se realizará en acto público el décimo día hábil siguiente al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones, y en caso de ser sábado el día hábil siguiente: Hora: doce, Lugar: Ayuntamiento, Plaza Nueva, 1.

Documentación que deben aportar los licitadores: Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas.

MODELO DE PROPOSICION

Don con domicilio en vecino de en nombre y representación de enterado de las condiciones técnicas jurídico-administrativas aprobadas para realizar el Suministro de según anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» de núm. los acepta en todo y se compromete a efectuar el Suministro al precio que o continuación se indica:

(Lugar, fecha y firma del proponente)

Sevilla, 6 de mayo de 1991.- El Secretario General.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ACUERDO de la Delegación Provincial de Málaga, sobre necesidad de ocupación de los terrenos que se citan.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Expropiación Forzosa y el artículo 20 de su Reglamento, se hace público que esta Delegación Provincial de Economía y Hacienda ha acordado, a instancia de la entidad mercantil «Explotaciones Narixa, S.A.», declarar la necesidad de ocupación de los terrenos que a continuación se describen.

Finca número 1. Suerte de tierra en pagos de los Almachares y Cerro Pinto. Término municipal: Frigiliana. Linderos: Norte, Sur, y Oeste, con la misma finca; Este, río Chillar, que separa el terreno del término de Nerja. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 372, libro 44, folio 51, finca 3.448. Propietaria: De la Torre, Sociedad Anónima, con domicilio en Alameda Principal, 41, 29001 Málaga. Superficie a ocupar: 335.000 metros cuadrados.

Finca número 2. Suerte de tierra en pago Río Chillar, Sierra. Término municipal: Nerja. Linderos: Norte, Sur, y Este, con la misma finca; Oeste, río Chillar, que separa el terreno del término de Frigiliana. Inscrita en el Registro de la Propiedad al tomo 37, libro 6, folio 174, finca 583, inscripción 1ª. Propietario: Excmo. Ayuntamiento de Nerja. Superficie a ocupar: 395.000 metros cuadrados.

Dicho acuerdo de necesidad de ocupación podrá impugnarse mediante recurso de alzada ante el Ilmo. Sr. Director General de Industria, Energía y Minas, en el plazo de 15 días a contar desde el siguiente a esta publicación. El recurso podrán deducirlo los interesados en el procedimiento expropiatorio y los que hubieran comparecido en el trámite anterior de información pública.

Málaga, 27 de junio de 1991.- El Delegado, Juan A. Aguayo Pérez.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Almería, de otorgamiento de permiso de investigación. (PP. 873/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía hace saber: que por Resolución de 10 de mayo de 1991 de esta Delegación Provincial, ha sido otorgado el siguiente Permiso de Investigación:

Nombre: Punta del Esparto; Expediente núm. 40.093; Recurso: Todos los de la Sección C) de la Ley de Minas; Cuadrículas: 1; Término Municipal de: Nijar; Solicitante: Proyectos y Obras Marbella, S.A., con domicilio en C/ Velázquez, 154; 28002 Madrid.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el art. 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería de 25 de agosto de 1978.

Almería, 20 de junio de 1991.- El Delegado, Manuel Requena García.

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 7 de marzo de 1991, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se somete a información pública solicitud de modificación de la concesión de servicio de transporte público regular permanente de uso general, Sevilla-Chipiona-Ronda-Ubrique-Arcos de la Frontera, con Hijuelas, de Los Amarillos, S.L. (V-2705:JA-260, EC-JA-062) (PP.768/91).

Solicitud de modificación de la concesión de servicio de transporte público regular permanente de uso general Sevilla-Chipiona-Ronda-Ubrique-Arcos de la Frontera con Hijuelas, V-2705: JA-260, EC-JA-062 de Los Amarillos, S.L.

Peticionario: Los Amarillos, S.L.

Plazo de Información Pública: 20 días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el BOJA.